Cómbita, 25 de septiembre de 2026

Ingeniera:
KAREN YULIETH GONZÁLEZ MORALES
Secretaría de Hacienda

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	IPMC 035-2026
FECHA	veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACÁ
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	**ENLINEA.APP S.A.S** **NIT:** 900.924.966-1 **RTE LGL**: LUIS GERMAN TORRES MOGOLLÓN **C.C N°** 7.168.314 de Tunja
OBJETO	SERVICIOS DE SOFTWARE COMO SERVICIO BASADO EN SISTEMAS EN LA NUBE CON INFRAESTRUCTURA PROVISTA PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA BASE DE DATOS Y ACCESO AL SOFTWARE PARA LA GENERACIÓN DE FACTURAS EN LA WEB; ASÍ COMO SOPORTE TÉCNICO PARA EL CAMBIO DE VIGENCIA CON EL CORRECTO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO PREDIOS MILENIUM
PLAZO	EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR	VEINTITRÉS MILLONES CIEN MIL PESOS ($23.100.000).

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal